

**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales de
PYMES sin fines lucrativos emitido por un auditor independiente**

MUGARIK GABE

**Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas
Entidades sin Fines Lucrativos
correspondientes al ejercicio anual terminado
al 31 de diciembre de 2020**

MAZARREDO AUDITORES, S.L.
Bilbao, a 14 de junio de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la Asociación Mugarik Gabe, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas de Mugarik Gabe, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos en formato PYMES sin fines lucrativos) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de



las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Descripción:

La Entidad recibe subvenciones para diversos proyectos de cooperación de distintas entidades públicas y privadas.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Asociación, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Nuestra respuesta:

Hemos conocido los controles que la Asociación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio de los gastos de cada expediente de ayuda.

Finalmente. Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos. Esta descripción que se encuentra en la página 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

MAZARREDO AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º S-1643



JORGE CABIA AGUSTÍN

Inscrito en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º 20589

c/ San Vicente 8, Edificio Albia I, 10º, 48001 Bilbao (Bizkaia)

Bilbao, 14 de junio de 2021

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MUGARIK GABE

**CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**



ÍNDICE

BALANCE DE PYMESFL

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

MUGARIK GABE

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Actividad de la entidad
2. Bases de presentación
 - 2.1 Imagen fiel
 - 2.2 Principios contables
 - 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
 - 2.4 Comparación de la información
 - 2.5 Elementos recogidos en varias partidas.
 - 2.6 Cambios en criterios contables.
 - 2.7 Corrección de errores.
 - 2.8 Importancia relativa
3. Aplicación de excedente del ejercicio
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. Inmovilizado intangible.
 - 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.
 - 4.4. Activos financieros.
 - 4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo
 - 4.4.2 Pasivos financieros
 - 4.5. Impuestos sobre beneficios.
 - 4.6. Ingresos y gastos.
 - 4.7. Provisiones y contingencias.
 - 4.8. Subvenciones, donaciones y legados.
5. Inmovilizado Material e Intangible
6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia
7. Beneficiarios - Acreedores
8. Activos Financieros
9. Pasivos Financieros
10. Fondos Propios
11. Situación Fiscal
12. Ingresos y gastos
13. Subvenciones, donaciones y legados
14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración
15. Otra información
16. Inventario
17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto
18. Información sobre medio ambiente



MUGARIK GABE

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 Y 2019

ACTIVO	Nota	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		202.116,54	75.899,42
III. Inmovilizado material	(5)	46.192,67	58.533,12
IV. Inversiones inmobiliarias	(5)	4.773,87	6.216,30
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(8)	151.150,00	11.150,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.360.103,99	4.651.910,80
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(6)	5.631,72	42.889,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.654.644,35	2.486.030,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	(8)	355.000,00	570.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		472,73	392,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.344.355,19	1.552.597,83
TG. TOTAL ACTIVO		4.562.220,53	4.727.810,22

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		4.536.104,00	4.650.755,25
A-1) Fondos propios		991.734,88	1.158.004,42
I. Fondo Social	(10)	25.280,53	25.280,53
1. Fondo Social		25.280,53	25.280,53
II. Reservas		1.131.693,90	1.138.029,31
IV. Excedente del ejercicio		(165.239,55)	(5.305,42)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(13)	3.544.369,12	3.492.750,83
B) PASIVO NO CORRIENTE		300,00	300,00
II. Deudas a largo plazo		300,00	300,00
3. Otras deudas a largo plazo	(9)	300,00	300,00
C) PASIVO CORRIENTE		25.816,53	76.754,97
II. Deudas a corto plazo		302,47	230,72
1. Deudas con entidades de crédito	(9)	61,90	230,72
3. Otras deudas a corto plazo		240,57	-
IV. Beneficiarios - Acreedores	(7)	-	(0,23)
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		25.514,06	76.524,48
2. Otros Acreedores		25.514,06	76.524,48
TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.562.220,53	4.727.810,22



MUGARIK GABE

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		Nota	2020	2019
A EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1.	Ingresos de la actividad propia	(12)	48.166,22	48.886,75
	a) Cuotas de asociados y afiliados		23.847,34	25.039,84
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		4.800,00	6.186,66
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio		19.518,88	17.660,25
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		9.682,06	7.148,95
	a) Ventas		61,00	613,00
	b) Prestaciones de servicios		9.621,06	6.535,95
3.	Gastos por ayudas y otros		(1.803.551,45)	(1.247.819,17)
	a) Ayudas monetarias	(12)	(1.802.825,41)	(1.247.022,89)
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(726,04)	(796,28)
7.	Otros ingresos de la actividad		13.751,46	30.019,17
8.	Gastos de personal		(470.191,44)	(514.867,63)
9.	Otros gastos de la actividad		(114.455,21)	(298.307,28)
10.	Amortización del inmovilizado	(5)	(15.973,67)	(16.035,17)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	(13)	2.166.869,62	1.983.235,08
14.	Otros resultados	(12)	(394,78)	1.476,43
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)			(166.097,19)	(6.262,87)
15.	Ingresos financieros		858,00	1.128,89
16.	Gastos financieros		-	(15,45)
18.	Diferencias de cambio		(0,36)	(155,99)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)			857,64	957,45
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			(165.239,55)	(5.305,42)
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)			(165.239,55)	(5.305,42)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
1.	Subvenciones recibidas		2.260.095,84	2.408.001,87
2.	Donaciones y legados recibidos			
3.	Otros ingresos y gastos			
4.	Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			2.260.095,84	2.408.001,87
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
1.	Subvenciones recibidas		(2.208.477,55)	(2.097.394,90)
2.	Donaciones y legados recibidos			
3.	Otros ingresos y gastos			
4.	Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			(2.208.477,55)	(2.097.394,90)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B.1+C.1)			51.618,29	310.606,97
E) Ajustes por cambios de criterio				
F) Ajustes por errores				
G) Variaciones en la dotación fundacional				
H) Otras variaciones				
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)			(113.621,26)	305.301,55



1. Actividad de la entidad

La Entidad Mugarik Gabe, Organización no Gubernamental de Cooperación al desarrollo, en adelante, la Entidad, constituida en Bilbao, el 25 de diciembre de 1987, es una entidad no lucrativa acogida a lo dispuesto en sus estatutos y a la Ley de Asociaciones 3/1998 aprobada por el Parlamento Vasco e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco con el número B/820/88.

La Entidad ha sido reconocida de Utilidad Pública por el Director de Estudios y Régimen Jurídico del Gobierno Vasco mediante Decreto 279/96, de fecha 3 de diciembre de 1996.

Su sede social se encuentra establecido en C/ Grupo Vicente Garamendi 5 – Planta Baja, 48006 Bilbao (Bizkaia), y cuenta asimismo con delegaciones en Donostia y Gasteiz

Su principal actividad coincide con sus fines sociales y consisten en:

- Llevar a cabo actividades de cooperación técnica y de ayuda a los países en desarrollo.
- Contribuir a la sensibilización de personas e instituciones acerca de la problemática de los países en desarrollo.
- Realizar proyectos orientados al desarrollo económico y social de países en vías de desarrollo.

Sus principales destinatarios son todas las personas que se encuentran en los llamados países en vías de desarrollo y para los procesos de sensibilización las personas e instituciones de los países desarrollados.

Los recursos disponibles para la realización de sus fines son obtenidos principalmente mediante subvenciones de organismos nacionales e internacionales y, en menor medida, de donaciones privadas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.



2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales de PYMESFL del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales de PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales de PYMESFL del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad, el 25 de septiembre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

2.2 Principios contables

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asamblea General de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en



próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Cambios en criterios contables.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

- Incremento de las reservas voluntarias en un importe de 126,29 euros, como consecuencia de la corrección de saldos de acreedores provenientes de ejercicios anteriores.
- Reducción de las reservas voluntarias en un importe de 988,08 euros, como consecuencia de la corrección en la aplicación de subvenciones de ejercicios anteriores.
- Reducción de las reservas voluntarias en un importe de 168,20 euros, como consecuencia de la amortización acumulada de inmovilizado no dotada en ejercicios anteriores.

Tal y como indica la norma de registro y valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” recogida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, señala que los errores contables incurridos en ejercicios anteriores se subsanarán en el ejercicio en que se detecten, contabilizando el ajuste en una partida de reservas por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos que ponga de manifiesto la subsanación del error. Asimismo, la empresa modificará las cifras de la información comparativa e incorporará la correspondiente información en la memoria de las cuentas anuales.

Por su parte la reformulación de cuentas es un hecho excepcional previsto en el artículo 38 c) del Código de Comercio y en el Marco Conceptual de la Contabilidad del PGC que, al desarrollar el principio de prudencia, dispone: “Excepcionalmente, si los riesgos se conocieran entre la formulación y antes de la aprobación de las cuentas anuales y afectaran de forma muy significativa a la imagen fiel, las cuentas anuales deberán ser reformuladas”. La sociedad entiende que se encuentra ante una situación de carácter excepcional, pero no de máxima relevancia en relación con la situación patrimonial de la empresa.



2.7 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	(165.239,55)	(5.305,42)
Total	(165.239,55)	(5.305,42)

Aplicación	Importe	Importe
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	(165.239,55)	(5.305,42)
Total	(165.239,55)	(5.305,42)

Según lo establecido en el artículo 13 del Capítulo III de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Entidad “ los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de las actividades económicas incluidas las prestaciones de servicios deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.” .

4. Normas de registro y valoración**4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	9	11,11%
Aplicaciones informáticas	4	25%

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Entidad es de entre 5 y 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.



4.2. Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

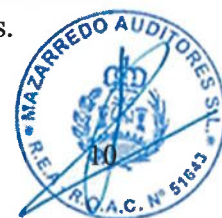
La Junta Directiva de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

El coste relacionado con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	15	6,67%
Mobiliario	7	14,28%
Equipos para proceso de información	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

4.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.



4.5. Impuestos sobre beneficios.

Dado el régimen fiscal al que se encuentra sometida la Entidad (nota 11) no registra gasto o ingreso por impuesto ni activos y pasivos por impuesto diferido.

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo



por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

5. Inmovilizado Material e Intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	241.069,17	2.288,89	21.636,50	264.994,56
(+) Entradas	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	(153,90)	-	-	(153,90)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	240.915,27	2.288,89	21.636,50	264.840,66
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	240.915,27	2.288,89	21.636,50	264.840,66
(+) Entradas	2.358,99	-	-	2.358,99
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	243.274,26	2.288,89	21.636,50	267.199,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	(167.943,31)	(2.288,89)	(13.977,77)	(184.209,97)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(14.592,74)	-	(1.442,43)	(16.035,17)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	153,90	-	-	153,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	(182.382,15)	(2.288,89)	(15.420,20)	(200.091,24)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(182.382,15)	(2.288,89)	(15.420,20)	(200.091,24)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(14.531,24)	-	(1.442,43)	(15.973,67)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	(168,20)	-	-	(168,20)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(197.081,59)	(2.288,89)	(16.862,63)	(216.233,11)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	46.192,67	-	4.773,87	50.966,54

Es política de la Entidad formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020 el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

Mugarik Gabe alquila un espacio a terceros en sus oficinas por las que en 2020 ingreso 3.775,92 euros (3.731,16 euros en el ejercicio anterior).



6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

	Patrocinadores	Otros deudores	Consortio	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	5.630,00	1.499,99	205.191,66	212.321,65
(+) Aumentos	12.630,00	150,00	323,80	13.103,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	(16.520,00)	(1.500,00)	(164.516,02)	(182.536,02)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.740,00	149,99	40.999,44	42.889,43
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.740,00	149,99	40.999,44	42.889,43
(+) Entradas	19.388,90	0,01	8.732,50	28.121,41
(-) Salidas, bajas o reducciones	(17.531,68)	(150,00)	(47.697,44)	(65.379,12)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	3.597,22	-	2.034,50	5.631,72
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	3.597,22	-	2.034,50	5.631,72

7. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,23
(+) Aumentos	1.240.384,18
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.240.384,18)
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	0,23
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2020	0,23
(+) Entradas	1.800.733,99
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.800.734,22)
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2020	-

8. Activos Financieros**a) Categorías de activos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, no corrientes.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2019	1.150,00	10.000,00	11.150,00
(+) Altas	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2019	1.150,00	10.000,00	11.150,00
(+) Altas	150.000,00	-	150.000,00
(-) Salidas y reducciones	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	(10.000,00)	(10.000,00)
Saldo final del ejercicio 2020	151.150,00	-	151.150,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES			
	Créditos, Derivados, Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Prestamos y partidas a cobrar	496,53	651,06	496,53	651,06
Inversiones Financieras a c/p	355.000,00	570.000,00	355.000,00	570.000,00
TOTAL	355.496,53	570.651,06	355.496,53	570.651,06

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado traspasos de activos entre las diferentes carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían activos financieros que estuvieran cedidos, prestados o afectos a garantía.

La Entidad actúa como cabeza de consorcio en varias subvenciones, sin que exista saldo pendiente al cierre del ejercicio.

9. Pasivos Financieros

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	2	TOTAL
Deudas	302,47	300,00	602,47
Deudas con entidades de crédito	61,90	-	61,90
Otros pasivos financieros	240,57	300,00	540,57
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.057,23	-	3.057,23
Acreedores varios	1.833,87	-	1.833,87
Personal	1.223,36	-	1.223,36
TOTAL	3.359,70	300,00	3.659,70



b) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses del préstamo.

10. Fondos Propios

El movimiento durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	25.280,53	1.180.559,83	(31.601,76)	1.174.238,60
(+) Aumentos	-	-	(5.305,42)	(5.305,42)
(-) Disminuciones	-	(42.530,52)	31.601,76	(10.928,76)
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	25.280,53	1.138.029,31	(5.305,42)	1.158.004,42
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	25.280,53	1.138.029,31	(5.305,42)	1.158.004,42
(+) Entradas	-	-	(165.239,55)	(165.239,55)
(-) Disminuciones	-	(6.335,41)	5.305,42	(1.029,99)
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	25.280,53	1.131.693,90	(165.239,55)	991.734,88

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado aportaciones al fondo social o la dotación fundacional.

11. Situación Fiscal

La Entidad se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 4/2019, de 20 de marzo de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con dicha normativa, se encuentran exentas del Impuesto de Asociaciones todas las rentas obtenidas, incluso las procedentes del patrimonio mobiliario o inmobiliario y las derivadas de adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos, excepto las que procedan del desarrollo de una explotación económica que no se realice en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



12. Ingresos y gastos**a) Ayudas monetarias a Entidades:**

El detalle de la cuenta de resultados “ayudas monetarias” es el siguiente:

Entidad	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
ACPA	-	25.692,37
ASECSA	216.053,73	295.498,36
AXAYACATL	13.794,01	64.407,15
CEFREC	425.265,77	192.522,55
COLECTIVA FEMINISTA	95.459,48	-
CRIC	158.727,87	44.308,02
LAS DIGNAS	105.200,14	-
MUJERES QUE CREAN	2.119,99	78.224,54
UKUXBE	352.202,98	173.870,88
XOCHILT ACALT	235.451,95	351.221,51
OIA	189.489,08	-
PROGRAMA DEFENSORAS DDHH	-	1.141,00
EMAUS	-	9.275,82
FUNDACION ENLACE SOCIAL	6.968,99	5.362,98
SOS RACISMO DONOSTIA	-	10,00
COORDINADORA FEMINISTA DONOSTIA	-	470,00
COORDINADORA FEMINISTA ARABA	-	421,13
CUOTA COORDINADORA DE ONGD EUSKADI	771,90	763,14
CUOTA REAS	-	600
COORDINADORA FEMINISTA BILBAO	100	501,14
PLATAFORMA OBJECION FISCAL	-	132,30
PREMIO VOLTEA LA NAVIDAD JUDITH DOMINGUEZ	-	1.000,00
PREMIO VOLTEA LA NAVIDAD GONZALO ALEJ. DIAZ	-	750,00
PREMIOS VOLTEA LA NAVIDAD GORETTI SERRANO	-	850,00
CAJA RESISTENCIA ANTIRRACISTA BILBAO	50,00	-
CLACPI	240,00	-
MOVIMIENTO PENSIONISTAS	929,52	-
Total	1.802.825,41	1.247.022,89

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos de personal		
1. Sueldos, salarios y asimilados:	(349.770,98)	(384.024,02)
2. Cargas sociales:	(120.420,46)	(130.843,61)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(116.639,76)	(126.043,90)
c) Otras cargas sociales	(3.780,70)	(4.799,71)
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	(394,78)	1.476,43



b) Ingresos de la actividad propia:

La composición detallada es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cuotas de afiliados	23.847,34	25.039,84
Promociones para captación de recursos	4.800,00	6.186,66
Subvenciones, donaciones imputados al excedente del ejercicio	19.518,88	17.660,25
Total	48.166,22	48.886,75

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.544.369,12	3.492.750,83
- Subvenciones oficiales de capital	3.544.369,12	3.492.750,83
- Otras subvenciones, donaciones y legados	-	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	2.186.388,50	2.000.895,33

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.492.750,83	3.182.143,86
(+) Recibidas en el ejercicio	2.260.095,84	2.408.001,87
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(2.208.477,55)	(2.097.394,90)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.544.369,12	3.492.750,83

El grado de realización de las subvenciones, donaciones y legados, respecto al cumplimiento de las condiciones asociadas a las mismas es satisfactorio, no existiendo además incertidumbre respecto al cumplimiento de las mismas en el futuro.

- Actividad propia (sector público):

ENTIDAD	2020	2019
PROYECTOS DE COOPERACION		
Administraciones Públicas		
Gobierno Vasco	1.551.939,33	1.072.541,17
Diputaciones	183.693,07	174.495,80
A.E.C.I.	46,74	95.178,83
Ayto Donosti	17.683,01	66.995,17
Ayto Vitoria	99.719,61	17.547,00
Ayto Bilbao	5.475,99	87.718,03



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

Ayto Getxo	-	1.450,00
Ayto Hernani	39.100,00	-
Ayto Deba	8.021,00	8.003,40
Ayto Irun	11.707,33	-
Subtotal	1.917.386,08	1.523.929,40
PROYECTOS DE EDUCACIÓN		
Administraciones Públicas		
Gobierno Vasco	108.117,04	297.424,46
Diputaciones	92.715,20	91.050,32
Ayto Donosti	15.272,94	27.756,12
Ayto Vitoria	10.498,01	11.814,97
Ayto Bilbao	-	8.660,04
Ayto Basauri	-	10.000,00
Ayto Hernani	3.935,16	-
Subtotal	230.538,35	446.705,91
TOTAL, SECTOR PUBLICO	2.147.924,43	1.970.635,31

ENTIDAD	2020	2019
PROYECTOS DE COOPERACION		
Patrocinadores y donantes		
Colegios de Abogados de Bizkaia	-	4.455,00
CEAR Programa de defensoras	-	1.196,77
Fe y Justicia	4.520,00	-
Subtotal	4.520,00	5.651,77
PROYECTOS DE EDUCACIÓN		
Patrocinadores y donantes		
EMAKUNDE	14.425,19	6.948,00
Subtotal	14.425,19	6.948,00
Subtotal ingresos proyectos	2.166.869,62	1.983.235,08
OTROS INGRESOS		
Ventas y Servicios	9.682,06	7.148,95
Objeción Fiscal	228,00	554,00
Otros Ingresos	14.775,54	32.474,67
Cuotas de afiliados	23.847,34	25.039,84
Donaciones	19.290,88	17.106,25
Ingresos extra y otros ejerci.	86,20	1.626,94
Ingresos financieros	858,00	1.128,89
Arrendamientos	3.775,92	3.731,16
Subtotal otros ingresos	72.543,94	88.810,70
TOTAL, SECTOR PRIVADO	91.489,13	101.410,47
GRAN TOTAL INGRESOS	2.239.413,56	2.072.045,78

El detalle de las subvenciones donaciones y legados pendientes de aplicación recogidos en el balance al cierre del ejercicio 2020 valoradas por su valor neto patrimonial era el siguiente:



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

Concepto	Pendientes de cobro a 31/12/2019	importe concedido 2020	importe cobrado en ejercicio 2020	Pendientes de cobro a 31/12/2020	Imput. 130/132 2020
Administraciones Públicas				CTA 4708	
Gobierno Vasco	2.288.460,05	1.441.473,86	1.303.628,35	2.426.305,56	1.654.739,37
Diputaciones	64.584,28	306.451,30	302.435,58	68.600,00	276.408,27
A.E.C.I.	-	-	-	-	46,74
Ayto Donosti	50.533,28	68.427,81	62.803,49	56.157,60	32.955,95
Ayto Vitoria	-	208.073,78	208.073,78	-	107.854,62
Ayto Bilbao	70.000,00	16.000,00	78.000,00	8.000,00	5.475,99
Ayto Irun	5.853,67	-	5.853,67	-	11.707,33
Ayto Basauri	-	44.435,94	-	44.435,94	-
Ayto Getxo	-	29.000,00	29.000,00	-	-
Ayto Deba	-	6.613,85	6.613,85	-	8.021,00
Ayto Hernani	-	107.427,81	58.199,26	49.228,55	43.035,16
SUBTOTAL	2.479.431,28	2.227.904,35	2.054.607,98	2.652.727,65	2.140.244,43
Otros deudores Cabeza de consorcio				CTA 448	
MEDICUS M. BIZKAIA Gobiernos Vasco	40.999,44	-	40.999,44	-	43.657,93
SETEM Ayto Vitoria Zentzuz	-	8.732,00	6.698,00	2.034,50	5.430,00
SUBTOTAL	40.999,44	8.732,00	47.697,44	2.034,50	49.087,93
Patrocinadores y donantes				CTA 447	
ASOC FE Y JUSTICIA	-	5.000,00	5.000,00	-	4.520,00
EMAKUNDE	1.740,00	14.388,90	12.531,68	3.597,22	14.425,19
OTROS DEUDORES DONA	150,00	-	150,00	-	200,00
SUBTOTAL	1.890,00	19.388,90	17.681,68	3.597,22	19.145,19
SUBTOTAL Otros deudores y Patroci	42.889,44	28.120,90	65.379,12	5.631,72	68.233,12
TOTAL	2.522.320,72	2.256.025,25	2.119.987,10	2.658.359,37	2.208.477,55



14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración

Recursos empleados en la actividad:

La Asociación ha contado durante el año 2020 con 15 personas como personal asalariado en la modalidad de contratos indefinidos, el grupo lo forman 13 mujeres y 2 hombres, y 7 de éstas han estado en algún momento del ejercicio con reducción en su jornada laboral o a lo largo de todo el año o parte de él además una de ellas esa reducción se debe a un Contrato de Jubilación Parcial con una jornada del 15% también ha sido un año con un porcentaje de bajas tanto por IT como por bajas maternales algo más elevado que los anteriores por eso la plantilla se ha reforzado con 1 personas con contrato de Interinidad prolongado, y una persona más en este tipo de contrato en un periodo más corto, además de 2 personas con contrato de circunstancia y otra más que venía de un Contrato de obra fue pasada a Contrato indefinido, estas personas además han entrado a formar parte de la partida de personal imputada a los diferentes proyectos que se han llevado a cabo durante el año en curso mencionado, para las diferentes actividades. De este modo aproximadamente un 31% del total de jornadas laborales anuales han sido cubiertas directamente por los diferentes proyectos

Durante el año 2020 y debido a la COVID 19 las actividades han sido suspendidas prácticamente, a excepción de los primeros 2 meses del año y finalizando este, así que el apoyo como en otros años por parte de nuestras personas voluntarias ha sido prácticamente nula, debido a los protocolos de Seguridad, restricciones y demás, a pesar de esto 1 persona voluntaria de Bizkaia pudo acompañarnos en las jornadas llevadas a cabo el 22 y 23 Octubre sobre la memoria de mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias machistas, ayudándonos en la logística en un espacio que se realizó de forma presencial y on line.

Y además las propias personas trabajadoras han ejercido de voluntarias (en este caso no más de dos para guardar “la burbuja”) y de esta manera y a pesar del confinamiento acompañar a la persona acogida al programa de Protección Temporal de Gobierno Vasco en su agenda de cuidado y recuperación, así como desarrollar una agenda de incidencia política y tejido redes con organización vascas y del Estado.

También se ha contado con personas en prácticas: En Bizkaia han estado dos personas, una de ellas proveniente de Comunicación Audiovisual del Instituto Mendizabal, 400 horas de febrero a Junio (con parón por el confinamiento) Sus tareas consistieron en apoyo en grabaciones para Tantaka Tv, edición de vídeos, elaboración de guiones, diseño de rótulos y animaciones con After Effects, y apoyo en labores de Comunicación en general. La otra persona perteneciente al Master de Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad de la UPV/EHU de marzo a junio, 100 horas Online debido a la situación de Pandemia, más 150 horas de trabajo personal. Sus tareas consistieron en apoyar en la Organización de las Jornadas de Memoria Eraikiz y la realización de una propuesta inicial de guion de videos de material didáctico para grabaciones en el marco de la jornada.

En Gipuzkoa estuvo una persona del Grado de Pedagogía, en principio eran unas prácticas de enero a mayo, pero debido a la COVID, finalmente fueron 83 horas de enero a marzo. Estuvo conociendo el funcionamiento de la organización y apoyó en tareas internas y en proyectos de Educación al desarrollo colaborando en la organización de un Escape Room que desde la Coordinadora de ONGD de Euskadi se iba a organizar en Gipuzkoa en el marco de la jornada “Otros Mundos Otras Realidades” junto con el Festival de Cine y Derechos Humanos de Donostia, actividad que tuvo que suspenderse por la Pandemia.



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Saretuz Sarea: Construyendo una cultura de CCRyT encaminada al Buen Vivir	10/33	5.368	4.689	21.300	658,93		
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	TIPI-TAPA bagoaz! Hacia vidas SOSTenibles	10/41	154	75	10.001	4.373,56		211,07
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Viajando por lo invisible. Practicas no patriarcales para cambiar el mundo desde nuestras organizaciones	10/43				3.961,66		
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Saretuz Sarea: Kontsumo Kontziente, Arduratsu eta Eraldatzailea Zaintzetatik Gizartea eraikiz. #ConSumoCuidado	10/44	5.659	5.988	25.000			
Ayto. Bilbao	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Bilbon Memoria Eraikiz	10/47	700	300	2.000			
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Bizkaian Memoria Eraikiz	10/48	1400	600	3.000			
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Tipi Tapa Bagoaz! Hacia Vidas SOSTenibles	10/49	41	16	3.584	3.000,00	19.578,07	20.841,55
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz-Construyendo memoria	10/50	3671	1481	0			
Ayto. Basauri	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Basauriko herri eskola globala III. Tipi-Tapa Bagoaz: Hacia Vidas SOSTenibles	10/51	15	10	125			
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Tipi-Tapa, Bagoaz!Hacia Vidas SOSTenibles. Fase II.	10/52	140	90	46.889			
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	BAKEA ERAIKITZEN DUTEN EMAKUMEAK. CONSTRUCTOAS DE PAZ II: indarkeria, kontakizunak eta desberdintasuna.	10/53	650	350	4.900	1.024,94		
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz	10/54	139	31	340			
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	BAKEA ERAIKITZEN DUTEN EMAKUMEAK / MUJERES QUE CONSTRUYEN PAZ Memoria, sareak eta aitortzak oholtzara	10/55	650	350	4.900	771,50	8.100,00	12.817,57
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Rompiendo mito sobre violencias machistas	10/56	4690	2100	15.000	750,00		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	TIPI-TAPA Bagoaz: Bizkaiko alternatibak plazara	10/57	45	30	3.000	3.000,00	27.000,00	32.790,20
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Desmontando mitos sobre las violencias machistas	10/58	60	40	9.000	696,00		



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Talleres "El sostenimiento de la vida desde el cuidado". Campaña	10/59	160	100	1.560	1.181,82	6.785,00	11.719,35
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Tipi-Tapa Bagoazl Fase II	10/60	11816	4984	16.800	3.977,15	66.624,08	92.554,63
DFA - Diputación Foral Araba	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz II	10/61	269	67	900	1.200,00	4.050,00	10.800,00
Ayto. Hernani	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz. Araban	10/62	85	69	0			3.935,16
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Giza eskubideak eta Protesta Sozialaren Kriminalizazioa	10/63	20	0	9.000		2.549,49	6.049,49
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Latinoamerikan El feminismo será interseccional o no será	10/64	150	150	10.000			
Emakunde	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Construyendo comunicación alternativa en defensa de los Derechos Humanos, de la defensa del Territorio y de los Derechos de las mujeres.	10/65	15	0	2.000	768,00	3.403,68	6.911,70
Ayto. Gasteiz	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz ikasiz: material pedagógico de la memoria de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas	10/66	175	20	0	278,20	1.704,31	4.789,81
Ayto. Bilbao	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Memoria Eraikiz . La voz de las mujeres sobrevivientes: Construimos memoria en la lucha contra las violencias machistas en Vitoria-Gasteiz.	10/67	280	120	400			
Ayto. Donostia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Biboko auzoetan Memoria Eraikiz	10/68	27	13	10.000			
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	GARAIZ GABILTZA 2, cómo caminar hacia las Vidas SOSTenibles	10/69	302	198	2.500			
Ayto. Basauri	MUGARIK GABE	Euskal Herria	BIZITZA JOKOAN: DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTALES. CRISIS CLIMÁTICA Y COMUNICACIÓN	10/70	30	20	200			
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ACPA	Cuba	Tipi-Tapa Bagoaz IV: visibilizando alternativas e incidiendo hacia las Vidas SOSTenibles	11/74	44	93	1.652			238,02
			Apoyo al incremento de la producción de leche vacuna y caprina en la provincia de Cienfuegos.							



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
GV - Gobierno Vasco	ACPA	Cuba	Songo-La Maya: Modelo de referencia para la transformación hacia la producción agropecuaria. Fase III.	11/75	399	1.513	9.210			
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ACPA	Cuba	Apoyo al incremento de la producción de leche caprina en la provincia de Ciego de Avila, Fase II.	11/77	44	93	1.652	661,82		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	ACPA	Cuba	Apoyo al incremento de la producción de leche caprina en la provincia de Ciego de Avila, Fase II.	11/78	76	69	5.000	11.998,94		52,49
GV - Gobierno Vasco	LAS DIGNAS	El Salvador	Mujeres salvadoreñas sujetas políticas, organizadas, articuladas, actuando por la defensa de sus derechos	13/73	1.544	720	0			
GV - Gobierno Vasco	Colectiva Feminista	El Salvador	Contribuir a disminuir la violencia de género, abuso sexual y embarazo adolescente en 24 municipios de los departamentos de Occidente	13/76	3.843	1.855	413.411			
Ayto. Gasteiz	Colectiva Feminista	El Salvador	Feministas intercambiando estrategias de incidencia política para el avance de los DDHH de las mujeres	13/77	953	134	0	5.800,00		90.776,14
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	LAS DIGNAS	El Salvador	PREVENCIÓN DE EMBARAZOS PRECOZES DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE BERLÍN, MERCEDES UMANA Y ALEGRIA DEL DEPARTAMENTO DE USulután. El Salvador.	13/78	150	0	0			
GV - Gobierno Vasco	LAS DIGNAS	El Salvador	Promoviendo la participación política de las mujeres para la incidencia y controlaría en defensa del ejercicio de sus derechos humanos	13/79	2.704	676	0	6.611,38		105.233,15
Ayto. Gasteiz	Colectiva Feminista	El Salvador	IDENTIFICACION: Ciudades inclusivas y libres de violencia para las mujeres identificación	13/80	90.071	22.522	0			3.500,00



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
Ayto. Gasteiz	Colectiva Feminista	El Salvador	Ciudades inclusivas y libres de violencia para las mujeres identificación	13/81	90.071	22.522	0			
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo propuestas, comunicación e incidencia indígena hacia la soberanía alimentaria y economía comunitaria.	14/32	2.363	1.273	3.905			86,66
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Fortalecimiento tonico, comunicacional y organizativo del Sist Pluri Comun Indigena	14/33	1.509	1.678	5.000.000			84,41
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Construyendo el Estado Plurinacional desde una Mayor Incidencia, Propuestas y Protagonismo Indígena y Plena Vigencia de sus Derechos	14/38	984	1.010	500.000	5.803,38		2.735,70
DFB - Diputación Foral Bizkaia	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo la comunicación indígena para la plena vigencia de derechos y profundización del proceso transformador que vive Bolivia	14/39	65	50	30.000	5.996,41		
Ayto. Getxo	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo la comunicación indígena en el oriente de Bolivia para la plena difusión y vigencia de derechos como aporte a la construcción del estado plurinacional	14/40	60	42	150.000			
GV - Gobierno Vasco	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo a las organizaciones y a la comunicación indígena desde los derechos y la equidad de género	14/41	700	740	500.000	6.723,81		335.811,90
Ayto. Hernani	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo capacidades de comunicación y difusión radial sobre derechos de las mujeres indígenas y despatriarcalización para una vida libre de violencia	14/42	9	6	42.000			39.100,00
DFG - Diputación Foral Gipuzkoa	CEFREC	Bolivia	Fortaleciendo la comunicación indígena para la plena vigencia de derechos en el complejo marco político y coyuntural que vive Bolivia	14/43	160	172	0			49.006,01
GV - Gobierno Vasco	SECTOR DE MUJERES	Guatemala	Mujeres tejiendo complicidades, conocimiento y acciones en alianza desde Territorios para Buen Vivir (Proy de 2013 mejorado)	15/65	6.777	703	11.000.000			236,41



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
GV - Gobierno Vasco	ASECSA	Guatemala	Autonomía Política, Social y Económica de mujeres y jóvenes de organizaciones comunitarias para la defensa del territorio y la soberanía alimentaria en la construcción del Buen Vivir en Alta Verapaz, Guatemala	15/70	540	352	17.840	12.806,91		
GV - Gobierno Vasco CABEZA CONSORCIO FARMAMUNDI	UKUXBE	Guatemala	Fortalecimiento de la organización y el liderazgo de mujeres y hombres mayas para el ejercicio de sus derechos frente a la minería transnacional	15/71	0	0	0			
GV - Gobierno Vasco	UKUXBE	Guatemala	Mujeres y juventud enfrentando el patriarcado y construyendo el buen vivir	15/72	1.747	1.431	3.178			4.453,83
Colegio abogados Bizkaia	UKUXBE	Guatemala	Defensa de las víctimas de "la masacre de la cumbre de Alaska" Totonicapán Guatemala, provocada por el ejército nacional, por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.	15/73	6	20	130			
GV - Gobierno Vasco	ASECSA	Guatemala	Kemok sa' Komonil "Tejiendo comunidad": Desarrollo de las capacidades político organizativas y de litigio desde la autonomía, autodeterminación y equidad de género para la defensa del territorio y derechos de los pueblos	15/74	3.424	331	6.755	17.680,20		199.772,75
GV - Gobierno Vasco CABEZA CONSORCIO MEDICUS MUNDI	ASECSA	Guatemala	Consolidación de Procesos y Articulaciones Organizativas de Juventud, Mujeres y Hombres Mayas por la defensa del territorio y el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.	15/75	2.625	2.305	4.930	5.317,00		38.340,93
Ayto. Deba	UKUXBE	Guatemala	Comunicación y organización comunitaria para la defensa de los derechos del pueblo maya K'iche'	15/76	35	35	2.000			
Ayto. Deba	UKUXBE	Guatemala	Fortaleciendo las comunidades y familias criminalizadas del Quiché para la defensa de sus derechos individuales y colectivos	15/77	115	115	2.000	727,58		

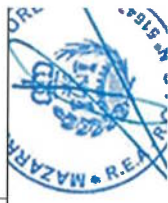


Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
GV - Gobierno Vasco	UKUXBE	Guatemala	MUJERES Y JUVENTUD ENFRENTANDO EL PATRIARCADO Y CONSTRUYENDO EL BUEN VIVIR, FASE II	15/78	4.604	4.535	953.027	6.600,00		336.734,81
Fe y Justicia	UKUXBE	Guatemala	Acompañamiento jurídico a Bernardo Caal Xol, líder maya q'eqchi'	15/79	0	1	5			4.520,00
GV - Gobierno Vasco	ASECSA	Guatemala	Kemok sa Komoniil (Tejiendo comunidad): Impulso a procesos político organizativos del movimiento social para el ejercicio de los Derechos Humanos y el Buen Vivir	15/80	3.378	2.848	6.226			
DFA - Diputación Foral Araba	ASECSA	Guatemala	Huracán/formata tropical ETA	15/81	3.150	3.150	0			16.329,00
Ayto. Deba	UKUXBE	Guatemala	Apoyo a la articulación de las bases comunitarias del Consejo de Pueblos K'iche's -CPK- para la defensa de sus derechos individuales y colectivos.	15/82	125	125	2.000			
AECID	XA	Nicaragua	Contribución a reducir la vulnerabilidad social y ambiental y mejorar el desarrollo económico de las mujeres	16/31	366	343	0			46,74
Ayto. Bilbao	XA	Nicaragua	CONTRIBUCION A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL DESARROLLO RURAL	16/32	310	10	0			
GV - Gobierno Vasco	XA	Nicaragua	Contribución a la disminución de las desigualdades de género en el desarrollo local	16/33	2.360	467	0	11.516,62		187.152,71
Ayto. Donostia	AXAYACATL	Nicaragua	Contribuyendo a la erradicación de la cultura machista para lograr la equidad de género	16/34	411	150	0	1.104,00		13.800,01
Ayto. Donostia	AXAYACATL	Nicaragua	Aportando al empoderamiento de las mujeres, contribuimos a la desconstrucción del sistema patriarcal	16/35	226	110	0	2.779,00		
DFB - Diputación Foral Bizkaia	XA	Nicaragua	Organizaciones comunitarias lideran modelos de desarrollo rural desde una perspectiva de género, generacional y ambiental, en el municipio de Larreynaga	16/36	351	216	0	9.520,00		



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
Ayto. Irun	XA	Nicaragua	Promoviendo liderazgos equitativos para un desarrollo rural con perspectiva de género y generacional	16/37	70	30	2.329	475,00		11.232,33
DFB - Diputación Foral Bizkaia	XA	Nicaragua	Promoviendo el ejercicio de los derechos y la autonomía económica de las mujeres de Larreynaga – Malpaisillo, Nicaragua”	16/38	568	120	688			
Ayto. Donostia	AXAYACATL	Nicaragua	Contribuyendo a la autonomía ideológica y económica de las mujeres de Masayaaportamos a la transformación de la cultura machista y patriarcal	16/39	190	60	0			30.006,10
Ayto. Getxo	AXAYACATL	Nicaragua	Fortalecer económicamente a mujeres de las comunidades Los Mercados y La Ceibita ante la crisis económica que enfrentan producto de la pandemia del COVID-19	16/40	20	0	70			
Ayto. Bilbao	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Comunidades Educativas preventoras de las violencias sexuales y promotoras de los DDHH sexuales y reproductivos	17/76	816	360	1.200			
GV - Gobierno Vasco	OIA	Colombia	Fortalecimiento del gobierno y la autonomía de los hombres y mujeres de las comunidades y resguardos indígenas de Antioquia desde un enfoque de género y en el marco de los diálogos de paz y postacuerdos en Colombia.	17/78	0	0	15.800			
DFA - Diputación Foral Araba	CRIC	Colombia	Implementación y fortalecimiento del proceso de capacitación político organizativa para la generación de políticas públicas comunitarias con enfoque de género en 10 comunidades indígenas del CRIC	17/82	90	60	220.000	13.500,00		46.384,28
DFA Y Ayto Vit FAE	OIA	Colombia	Ayuda de emergencia alimentaria a comunidades confinadas en Bajo Cauca, Antioquia	17/84	110	110	0			



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

INSTITUCION	SOCIA/ MUGARIK GABE	PAIS	PROYECTO	CODIGO	DIRECTOS MUJERES	DIRECTOS HOMBRES	INDIRECTOS (H y M)	COSTES DE ADMINISTRACIÓN	PERSONAL	RECURSOS ECONÓMICOS IMPUTADOS 2020
Ayto. Bilbao	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Cre-siendo en hechos y derechos contra la prevención de violencias del Valle del Aburrá	17/85	193	41	1.000.000	4.579,44		
Ayto. Gasteiz	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Protección Integral Feminista. Con- mover el cuidado y el autocuidado de las defensoras de derechos humanos como un acto político	17/86	80	18	450			584,47
GV - Gobierno Vasco	OIA	Colombia	Fortalecimiento con perspectiva de género de las estructuras de organización política y de gobierno del pueblo Senu del Bajo Cauca y Urabá antioqueño, para una oportuna defensa de derechos y una efectiva incidencia política	17/87	9.695	10.114	40.000	6.447,53		189.537,10
Ayto. Bilbao	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Escuela violeta para la construcción de paz y equidad desde la niñez	17/88	28	12	6.100	896,55		
Ayto. Gasteiz	MUJERES QUE CREAN	Colombia	IDENTIFICACION: Siempre Vivas: mujeres empoderadas por un activismo saludable	17/89	6.595	9.300	15.895			2.126,00
GV - Gobierno Vasco	CRIC	Colombia	Fortalecimiento de capacidades de los Pueblos Indígenas del Cauca en la Defensa de la Vida y la Madre Tierra con énfasis en la participación política de las mujeres indígenas y el cuidado del cuerpoterritorio	17/90	6.595	9.300	15.895			110.593,70
Ayto. Gasteiz	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Siempre Vivas: mujeres empoderadas por un activismo saludable	17/91	6.595	9.300	15.895			
Ayto. Basauri	MUJERES QUE CREAN	Colombia	Violeta se empodera y en las redes no se enreda	17/92	194	72	6.000			
Ayto. Gasteiz	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Zentzuz zentzitu	20/20					5.430,00	5.430,00
GV - Gobierno Vasco	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Evaluación del proceso de cambio pro equidad de género de Mugarik Gabe	21/19	32	6	550	636,00		6.364,00
DFB - Diputación Foral Bizkaia	MUGARIK GABE	Euskal Herria	Bizkaiko herrietan Memoria Eraikiz	21/20	236	100	1.000	163.823,33	145.224,63	3.470,62
SUBTOTALES										2.044.454,22
TOTALES IMPUTADOS (DIRECT + ADMON)									2.208.277,55	



15. Otra información

No se han producido cambios en el órgano de gobierno de la Entidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Administrativa Contable	2,00	1,83
Coordinadora	-	1,00
Responsable de proyectos	13,49	13,56
Total personal medio del ejercicio	15,49	16,39

La Asociación no ha tenido personas empleadas ni en el presente ejercicio ni en el anterior con discapacidad mayor o igual del 33%.

En cumplimiento de la Resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales, Mugarik Gabe declara que las inversiones financieras temporales realizadas, se ajustan en su totalidad a las recomendaciones citadas en dichos códigos.

La Asociación no tiene conocimiento de información sobre hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, supusieran la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no suponiendo un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, provocará que la información contenida en la memoria debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos fueran de tal importancia que podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Tampoco existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

16. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
INMOVILIZADO INTANGIBLE			
Propiedad patentes y marcas	805,93	01/01/2004	805,93
Registro marca zure visión	151,35	03/04/2008	136,20

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Panda security 5 licencia 05-05-08	573,42	05/05/2008	573,42
Panda security 7 Licencia 11-07-08	758,19	11/07/2008	758,19
INMOVILIZADO MATERIAL			
LOCAL GARAMENDI 5, 23-03-09	216.365,00	23/03/2009	168.626,37
Mobiliario Oficina Donostia	188,75	29/07/2005	188,75
Archivador 21-10	126,44	21/10/2005	126,42
Archivador 04-11	126,44	04/11/2005	126,42
Estanterías Vitoria 28/02/07	370,02	28/02/2007	370,02
3 sillas ergonómicas + soporte	45,21	07/06/2007	45,22
Nuevas sillas ergonómicas	437,31	22/09/2008	437,31
Aspiradora bosch 03-09	89,00	03/09/2008	89,00
6 ECOTERMIS 07-05	2.025,35	07/05/2009	1.936,35
MODULOS LIBRERÍA 12-05	1.113,60	12/05/2009	1.113,60
PERSIANA ENTRADA 14-05	1.354,88	14/05/2009	1.354,88
Mueble baño 17-06	229,82	17/06/2009	229,82
Sillas first negro 08-09	279,26	18/09/2009	279,26
Mesa oficina Donostia 3-02 15/47	93,90	03/02/2010	93,90
Silla Ofic Don 15-11-11	109,74	15/11/2011	109,74
SILLAS KENDO VERD Y BURDEOS	504,58	24/08/2018	294,34
Ordenador so/15/09	1.917,93	26/09/2003	1.917,92
Cámara digital	540,00	17/11/2003	540,00
WALK ROADSTAR RD6120	65,10	12/12/2003	65,12
MICROFONO	63,00	16/12/2003	63,00
Portátiles extranjeros	2.222,56	18/12/2003	2.222,56
DESHUMIFICADOR29/04	429,00	29/04/2004	429,00
Equip informático 20/05	1.269,00	20/05/2004	1.269,00
Equip informático 15/22	1.360,00	20/05/2004	1.360,00
Equipo I.Celeron	498,80	05/10/2004	498,80
Camara Olympus + tarjeta	292,00	10/11/2004	292,00
Equipo Informático 29-03	1.200,00	29/03/2005	1.200,00
Equipo Informático 29-03	125,00	29/03/2005	125,00
Equipo Informático 29-11	1.200,00	29/11/2005	1.200,00
Pantalla acústica 03-05-06	445,00	03/05/2006	445,00
Equipo Informático 04-05-06	1.822,13	04/05/2006	1.822,13
Portátil 17-10-06	2.004,71	17/10/2006	2.004,71
Equipo informático 24-01-06	2.042,90	24/01/2006	2.042,90
Cámara CANON powershot	159,00	06/03/2007	159,00
MINI Ordenador 13/55	1.584,56	3/04/2007	1.584,56
Fax-Sxanner HP5615 -Vitoria	219,24	01/06/2007	219,24
BIENES Y DERECHOS			



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Impresora HP-C3180 -Sed Bilbo	74,24	25/06/2007	74,24
Equipo Informático 11/60	897,96	03/10/2007	897,96
Radiador fagor Donostia 29-01	45,00	29/01/2008	45,00
Deshumificador16-07 donosti	128,00	16/07/2008	128,00
Teléfono inalámbrico 16-07 donosti	30,00	16/07/2008	30,00
Portátil telefónico 17-10	1.183,55	17/10/2008	1.183,55
Cámara +batería 03-09	258,00	03/09/2008	258,00
Grabadora UN 2100 03-09	90,00	03/09/2008	90,00
Proyector 24-10 10/53	588,00	24/10/2008	588,00
Ordenador 24-10 10/53	972,00	24/10/2008	972,00
Cámara vit 31-12 10/50	125,10	31/12/2008	125,12
Monitor, tecla, mouse 13-05	370,04	13/05/2009	370,04
Equipo informático 28-01 16/07	663,52	28/01/2010	663,52
Impresora 26-03 17/59	157,76	26/03/2010	157,76
Equipo Informático 26-03 15/47	1.276,00	26/03/2010	1.276,00
Material Informático 19-04	450,08	19/04/2010	450,38
3 web cam 14-09	101,24	14/09/2010	101,24
Ordenador 9-11 17/63	1.005,36	09/11/2010	1.005,36
Impresora 15-12 17/63	89,68	15/12/2010	89,68
Grabadora Donostia 26-10 10/66	100,00	26/10/2010	100,00
Equipo informático 4-4-11 17/63	169,92	04/04/2011	162,92
PANTALLA 4-4-11 10/73	1.013,62	04/04/2011	1.013,62
EQUIPO INFORMATICO 4-4-11 16/10	509,76	04/04/2011	509,76
PC13 2100 7-3-12 16/13	903,88	07/03/2012	903,88
ADAPTADOR HP 16-3-12 16/10	73,63	16/03/2012	73,63
PANTALLA DONOSTIA1-10-12 10/77	85,00	01/10/2012	85,00
ACER S240 2CPU 12-06-14	151,25	12/06/2014	151,25
ACER S240 2CPU 12-06-14	151,25	12/06/2014	151,25
IMPRESORA 24-11-14 14/32	250,47	24/11/2014	250,47
PORTATIL + 2CPUs	1.534,28	20/02/2015	1.534,28
IMPRESORA HP 1510	43,00	27/08/2015	43,00
ACERSW5 3-2-16 16/24	299,00	03/02/2016	299,00
PORTATIL ASUS ASPIERE SW3 15/65 30-9-16	428,34	30/09/2016	428,34
PORTATILASUS ASPIERE SW3 11/74 11-10-16	428,34	11/10/2016	428,34
EQUIPAMIENTO INFORMATIC 14/32 20-10-16	873,62	20/10/2016	873,62
EQUIPO INFORMATIC 15/65 27-10-16	1.133,04	27/10/2016	1.133,04
BIENES Y DERECHOS			

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

BIENES Y DERECHOS			
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
PORTATIL LENOVO E31-80 11/74 6-04-17	614,99	06/04/2018	576,53
2 ORDENADORES CPUS I3 5-11-17	683,71	05/11/2018	541,26
NOTEBOOK 28-02-18	533,90	28/02/2019	378,14
PCU y DESKTP0 6-3-18	480,26	06/03/2019	340,14
ORDENADOR LENOVO Y MONITOR 23-3-18	623,92	23/03/2019	428,95
CAMARA GOEXTREME 3-9-18	130,83	03/09/2019	75,88
PORTATIL COREi5 MODERM	1.233,69	13/11/2020	38,55
PORTATIL IZT RECICL	562,65	20/11/2020	17,58
PORTATIL IZT FUJITSU	562,65	20/11/2020	17,60

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	
INVERES FRAS A L/P EN FIARE	1.150,00	18/01/2018	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	100.000,00	04/04/2019	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	50.000,00	04/04/2019	
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	VALOR CONTABLE	FECHA DE ADQUISICIÓN	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	100.000,00	14/08/2018	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	60.000,00	04/04/2019	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	60.000,00	03/04/2019	
CONTRATO DE AHORRO A PLAZO LABORAL KUTXA	125.000,00	04/04/2019	
CUOTA ENTIDAD COLABORADORA DE FIARE	10.000,00	23/12/2016	

Referente a las obligaciones de la Entidad:

DEUDAS				
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	DEUDA
A LARGO PLAZO	DEUDAS			
	Fianza recibida por arrendamiento de parte local Grupo Vicente Garamendi 5	13/03/2014	300,00	300,00
A CORTO PLAZO	CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
	Por crédito dispuesto de la visa asociada a la cuenta de Laboral Kutxa 0830701234	31/12/2013		61,90

17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados, y por diferencia entre ambos las desviaciones que se produzcan. Se informa adicionalmente a los modelos sobre las causas de estas desviaciones y la consecución de los objetivos de la entidad.

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

17.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2020

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO EUROS	REALIZACIÓN EUROS	DESVIACIÓN EUROS		PRESUPUESTO EUROS	REALIZACIÓN EUROS	DESVIACIÓN EUROS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Ayudas monetarias	1.300.000,00	1.803.551,45	(503.551,45)	1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil			
2.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	100,00	-	100,00	2.- Cuotas de usuarios y afiliados	215,00	61,00	154,00
3.- Gastos de la actividad	210.000,00	114.455,21	95.544,79	3.- Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	24.800,00	23.847,34	952,66
4.- Gastos de Personal	490.863,63	470.191,44	20.672,19	4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	6.200,00	4.800,00	1.400,00
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	16.050,00	15.973,67	76,33	5.- Otros Ingresos	2.000.000,00	2.186.388,50	(186.388,50)
6.- Gastos financieros y gastos asimilados	25,00	0,36	24,64	6.- Ingresos financieros	24.700,00	23.372,52	1.327,48
7.- Gastos extraordinarios	125,00	480,98	(355,98)	7.- Ingresos extraordinarios	1.100,00	858,00	242,00
					1.500,00	86,20	1.413,80
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.017.163,63	2.404.653,11	(387.489,48)	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.058.515,00	2.239.413,56	(180.898,56)

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
41.351,37	(165.239,55)	206.590,92



Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS		
		PRESUPUESTARIOS		DESVIACIONES
		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	
Aportaciones de fundadores y asociados	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	-	-	-
Aumentos (- Disminuciones) de subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	(3.250.000,00)	3.544.369,12	(6.794.369,12)
Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales: bienes del patrimonio histórico otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	52.116,54	75.899,42	(23.782,88)
Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	1.450.000,00	1.344.355,00	105.645,00
Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS DE DEUDAS	-	-	-
SALDO OPERACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO (1.747.883,46)	REALIZACIÓN 4.964.623,54	DESVIACIÓN (6.712.507,00)	

Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020

MUGARIK GABE

C.I.F.: G48263446

17.2.1. PRESUPUESTO
EJERCICIO 2021

EJERCICIO 2021				
EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		EPÍGRAFES	INGRESOS
	PRESUPUESTO			PRESUPUESTARIOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO
1.- Ayudas monetarias	1.400.000,00		1.- Resultado de explotación de la actividad mercantil	EUROS
2.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	100,00		2.- Cuotas de usuarios y afiliados	125,00
3.- Gastos de la actividad	190.000,00		3.- Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	24.000,00
4.- Gastos de Personal	475.000,00		4.- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	5.100,00
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	15.200,00		5.- Otros Ingresos	1.950.000,00
6.- Gastos financieros y gastos asimilados	20,00		6.- Ingresos financieros	18.000,00
7.- Gastos extraordinarios	250,00		7.- Ingresos extraordinarios	540,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.080.570,00		TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.500,00
				1.999.265,00
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):				-81.305,00

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
Aportaciones de fundadores y asociados	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	
Aumentos (- Disminuciones) de subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	(3.400.000,00)
Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales: bienes del patrimonio histórico otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	51.900,00
Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVIS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	1.300.000,00
Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS DE DEUDAS	-
SALDO OPERACIONES DE FONDOS:		(2.048.100,00)



18. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Entidad quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil, que entre otras contingencias cubre las derivadas de contaminación del suelo, las aguas o la atmosfera, siempre que su causa sea accidental, súbita, no prevista ni esperada por el asegurado.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo a la Resolución de, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

El órgano de gobierno de la Entidad Mugarik Gabe, formula las presentes Cuentas Anuales de Pymesfl en Bilbao, a 31 de marzo de 2021.

Las Cuentas Anuales de Pymesfl se encuentran extendidas en folios por una cara numerados correlativamente del 1 al 40 y firmados, en el presente, en señal de conformidad por todos los miembros de la Junta Directiva.

Dña. Inmaculada Merino de Castro

DNI: 14.250.300Y

D. Alberto Martínez Antón

DNI: 44.970.734F

